

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
"COMERCIALIZACION DE BOTANAS COBOLYBA S.A.", CELEBRADA EN
QUITO, EL 16 DE MARZO DE 2019.**

El día 16 de marzo de 2019, a las 17h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle la calle Juan Pino N5-294 y Juan Unigarro de esta ciudad de Quito, se reúnen los cuatro SOCIOS de COMERCIALIZACION DE BOTANAS COBOLYBA S.A., a saber: a) Sr. Fabián Lasso dueño de dos mil quinientas participaciones de un dólar cada una, con un total de USD \$ 2,500.00; b) Sr. Javier Lasso, dueño de cuatro mil doscientas participaciones de un dólar cada una, con un total de USD \$ 4,200.00; c) Sra. Yohaina Younes dueña de cuatrocientas participaciones de un dólar cada una, con un total de USD \$ 400.00 y d) Sra. Teresa Bravo dueña de dos mil novecientos participaciones de un dólar cada una, con un total de USD \$ 2,900.00, lo que da un total de diez mil participaciones de un dólar cada una, total USD \$ 10,000.00.

Preside la junta el Econ. Fabián Lasso y actúa como Secretario, El Ing. Javier Lasso quien certifica que se encuentra presente la totalidad del capital social. Se procede a verificar el orden del día, para tratar los siguientes temas:

- 1) Constatación del quórum.
- 2) Instalación y bienvenida de la Junta General a cargo del señor Presidente.
- 3) Informe del señor Gerente General.
- 4) Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018.
- 5) Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico 2018.

Los presentes, por unanimidad aceptaron constituirse en esta en esta sesión de Junta General Ordinaria Universal de Socios, para tratar los puntos indicados de conformidad a lo dispuesto en los Arts. 234 y 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, razón por la cual el Presidente declara formalmente instalada la Junta y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

Primer punto del orden del día: Constatación del quórum

El secretario procede a constatar la asistencia de los socios, confirmando la asistencia del 100% de los mismos.

Segundo punto del orden del día: Instalación y bienvenida de la Junta General a cargo del señor Presidente.

El Econ. Fabián Lasso en su calidad de Presidente de la Junta, toma la palabra y procede a instalar formalmente la Junta General de Socios, agradeciendo la asistencia de los mismos y augurando el mejor de los éxitos para el desarrollo de las actividades a realizar.

Tercer punto del orden del día: Informe del señor Gerente General

El Ing. Javier Lasso, Gerente General de la Empresa, manifiesta que durante el ejercicio económico del 2018 la Empresa ha registrado un aumento del 5% en sus ventas anuales comparadas con el año 2017, crecimiento que se vio afectado por que el país se encuentra atravesando una grave crisis económica, y COBOLYBA no está exenta a las consecuencias de la misma.

Señala que el valor facturado a Corporación Favorita apalanca la gestión de la Empresa, ya que las ventas brutas alcanzan el 25% del total de ventas.

La aparición de un producto de nombre "Botanas" fabricado por Maxipan, perjudicó la presentación de 350 g naturales, sin embargo se ha podido recuperar parte del mercado con la introducción de un nuevo empaque.

Se han implementado productividades que permitirán reducir costos, especialmente en la adquisición de materia prima como son la harina de maíz y el material de empaque.

La empresa cuenta con todos los permisos necesarios para mantenerse operativa.

En el transcurso del año 2018 se implementó un sistema para la Contabilidad a través de un sistema propio para el efecto. A la finalización del período 2018 se tienen ingresados todos los datos que permitirán facilitar el control y generación de reportes.

Las obligaciones económicas con la Corporación Financiera Nacional han sido canceladas puntualmente.

Se deben buscar nuevos distribuidores para alcanzar mayores ventas.

Cuarto punto de orden del día: Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018.

Con relación a este tema, nuevamente toma la palabra el Ing. Javier Lasso para dar una breve explicación sobre el balance de situación cortado al 31 de diciembre del 2018 y el estado de pérdidas y ganancias del mismo año, que arroja una utilidad neta de US\$ **12.091,42**.

El Ing. Oscar Bejarano, contador de la Empresa, explica con mayor detalle las cuentas del balance.

Los presentes manifiestan su conformidad con los resultados económicos por lo que resuelven aprobarlos por unanimidad.



Quinto punto del orden del día.- Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico 2018.-

El Presidente de la Junta solicita el pronunciamiento de los socios para conocer el tratamiento sobre las utilidades, los mismos sugieren que la utilidad del ejercicio 2018 sean distribuidos a los socios de forma total.

Analizada la propuesta del Presidente, la Junta por unanimidad aprobar la moción presentada.

La Junta, en cumplimiento del **REGLAMENTO SOBRE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS QUE ÉSTAN OBLIGADAS A REMITIR ANUALMENTE A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS, LAS SOCIEDADES SUJETAS A SU CONTROL Y VIGILANCIA** según resolución No. SCVS-DNCDN-2015-003, deberá:

1. Remitir a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, dentro del primer cuatrimestre de cada año, los estados financieros y sus anexos, mediante el portal web institucional.
2. Presentar de forma anual el Formulario 101 en el Servicio de Rentas Internas por parte de la sociedad anónima, con esto se considera que se ha dado cumplimiento a la obligación prevista en los artículos 20 y 23 de la Ley de Compañías, respecto al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral individuales, correspondiente al ejercicio económico 2018 y los subsiguientes.
3. Ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros a través del usuario y clave de la compañía, y digitar bajo su responsabilidad lo siguiente:
 - Valores contenidos en los estados financieros
 - Los siguientes datos de la compañía: nombre, RUC, número de registro del contador, número de personal ocupado, número de Registro Nacional de Auditores Externos (RNAE) -cuando esté obligado a presentar informe de auditoría-, la fecha de la Junta General que aprobó los estados financieros y los demás datos que requiera el formulario.
4. Enviar electrónicamente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el primer cuatrimestre de cada año, la información que consta en el artículo 4 del Reglamento mencionado
5. Información sobre el número de personal ocupado en su compañía de acuerdo al artículo 8 del mismo reglamento.

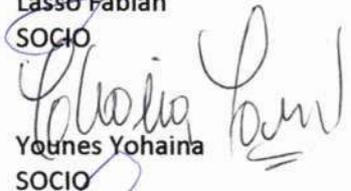
Por no haber otro punto que tratar, se suspende la sesión hasta que se redacte el acta, siendo las 18h00.

A las 18h15, se reinstala la sesión con asistencia de todo el capital. La Presidencia ordena que por Secretaría se dé lectura del Acta a todos los asistentes, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia de los presentes.





Lasso Fabián
SOCIO



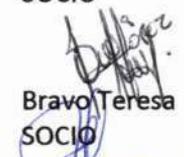
Younes Yohaina
SOCIO



Lasso Fabián
PRESIDENTE



Lasso Javier
SOCIO



Bravo Teresa
SOCIO



Lasso Javier
SECRETARIO

**ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
"COMERCIALIZACION DE BOTANAS COBOLYBA S.A.", CELEBRADA EN
QUITO, EL 16 DE MARZO DE 2019.**

Mediante el presente documento, procedo a formar la Lista de Asistentes a la Junta Universal de Socios de Comercialización de Botanas COBOLYBA S.A. convenida para el día de hoy, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de esta Compañía, con la concurrencia de las siguientes personas:

SOCIOS:

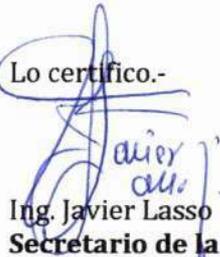
1. Sr. Fabián Lasso dueño de dos mil quinientas participaciones de un dólar cada una, con un total de USD \$ 2,500.00;
2. Sr. Javier Lasso, dueño de cuatro mil doscientas participaciones de un dólar cada una, con un total de USD \$ 4,200.00;
3. La Sra. Yohaina Younes dueña de cuatrocientas participaciones de un dólar cada una, con un total de USD \$ 400.00;
4. La Sra. Teresa Bravo dueña de dos mil novecientos participaciones de un dólar cada una, con un total de USD\$2,900.00

Presidente y Secretario:

1. Econ. Fabián Lasso, en su calidad de Presidente de la compañía y de la Junta General.
2. Ing. Javier Lasso, en su calidad de Gerente General de la Compañía, y Secretario de la Junta General.

Quito, 16 de MARZO de 2019.

Lo certifico.-


Ing. Javier Lasso
Secretario de la Junta.

INFORMACION DEL PERSONAL OCUPADO EN COBOLYBA S.A.

PERSONAL DIRECTIVO

Una persona que ocupa el cargo de Gerente General.

PERSONAL ADMINISTRATIVO

Una persona que ocupa el cargo de Gerente de Comercialización.

PERSONAL DE PRODUCCION

Tres personas.

Quito, 16 de MARZO de 2019.

Lo certifico.-


Ing. Javier Lasso
Gerente General